

V. Anuncios

Otros anuncios

Administración Local

Cabildo Insular de Lanzarote

- 2306** *Consejo Insular de Aguas de Lanzarote.- Anuncio de 25 de junio de 2024, por el que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa para la captación de agua, desalación de agua de mar y vertido del rechazo de salmuera asociada a la planta desaladora de agua de mar, para autoabastecimiento, en las instalaciones del Hotel H10 Timanfaya Palace, en el término municipal de Yaiza.- Expte. n.º 101-2018.*

El Consejo Insular de Aguas de Lanzarote, conforme con lo dispuesto en el artículo 17 del Reglamento de Control de Vertidos para la Protección del Dominio Público Hidráulico,

HACE SABER:

Que examinada la solicitud presentada por Playa Blanca 2000, S.A. relativa a la obtención de autorización administrativa para la captación de agua, desalación de agua de mar y vertido del rechazo de salmuera asociada a la planta desaladora de agua de mar, para autoabastecimiento, en las instalaciones del Hotel H-10 Timanfaya Palace, ubicado en la calle Gran Canaria, n.º 1, en la Urbanización Montaña Roja, en el municipio de Yaiza, con un caudal máximo de vertido de 444 m³/día, no interesándose constitución de servidumbre o declaración de utilidad pública a efectos expropiatorios, se somete la misma al trámite de información pública por plazo de treinta días.

Arrecife, a 25 de junio de 2024.- El Vicepresidente, Domingo Manuel Cejas Curbelo.